

Año... 4 posetas
Semestre... 2
Trimestre... 1
PAGO ADELANTADO

LA UNION



CRONICA

El gobierno ha nombrado los gobernadores.

Algunos de ellos son nacionalistas otros conservadores, los hay liberales de la derecha y liberales de la izquierda; un verdadero mosaico, prólogo del parlamentario.

Y con unas cortes heterogéneas ¿quién desempeñará la Presidencia del Congreso y la del Consejo de Ministros?

¿Qué dirección tomarán los debates?

¿Regionalista? ¿Entonces qué papel va a desempeñar en el banco azul Alcalá Zamora?

¿Centralista? ¿Qué harán los señores Rodés y Ventosa?

¿Se ocuparán de la amistad? La Ciel va a protestar.

¿Preseindirán de ella? Sus partidarios se descontentan.

¿Exigirán las Juntas de defensa el cumplimiento de las promesas que les han hecho?

La próxima labor parlamentaria, pues no puede presentarse más embrollada y confusa.

Y a todos estos problemas hay que agregar los que planteará la paz, que no son pocos, siendo el primero el de las alianzas porque ambos bandos beligerantes trabajarán porque España se incline en uno u otro sentido.

¿Y la cuestión económica?

¿Y el problema social?

Difícil en extremo es gobernar en los tiempos actuales, tan difícil que Dios sabe donde iremos, qué rumbos tomaremos y qué derrota seguirá la nave del Estado.

Fluiters retira la dimisión

Como dijimos en nuestro último número el pueblo de Guadalajara, representado por las Juntas de los diferentes organismos sociales, se presentó en casa del Sr. Fluiters, y le suplicó que retirase la dimisión que tenía presentada.

Ante una manifestación tan grande de simpatía el Alcalde autorizó para que el oficio que tenía presentado en el Gobierno civil fuese recogido, como así se hizo.

Sigue, pues, el Sr. Fluiters al frente de la Alcaldía.

Algunos han interpretado este acto como una comedia, pero en ese caso debe de haber muchos comediantes en la vida, porque ¿quién no recuerda la famosa retirada de D. Antonio Maura?

¿Es qué también D. Antonio Maura es un farandulero? Loco necesita estar quien tal cosa afirma.

D. Antonio Maura se retiró de la política por el asco que le causaron

ciertos actos; pero no pudo sostener su determinación porque se le impusieron elementos a quien no podía desairar.

DE HACIENDA

El Sr. Ventosa y los subsidios

De todos los ministros de Hacienda que de Osma hasta el día, fueron, ninguno se ocupó, ligeramente siquiera, en atender a las imperiosas reformas que el funcionario del Cuerpo de Hacienda formuló repetidas veces.

Tan sólo D. Gabino Bugallal se acordó de él días antes de abandonar la poltrona, y lanzó unos proyectos algo beneficiosos, pero que no pudieron cumplirse.

Uno de ellos, el de su penúltimo reinado, quedó sin aprobarse porque el Sr. Ordóñez y el propio D. Gabino no quisieron hacerle prosperar; el de su última etapa, porque... sabía don Gabino que no prosperaría nunca.

Y es hoy un ministro renovador quien rige nuestra Hacienda, y del que esperamos contrarreste en lo posible toda la inmoral actuación, la desecuada arbitrariedad y el vergonzoso nepotismo de sus nunca demasiado maldecidos antecesores.

El Cuerpo de Hacienda se ha organizado ya. Cuando la disciplina lo gre separar de él a los falaces, comenzará para nosotros la era de las reivindicaciones.

Unas migajas, que pueden ser acaso el principio del fin se han conseguido con el subsidio extraordinario que muy en breve insertará la Gaceta, según nos ha dicho hoy el Sr. Ventosa.

El Sr. Ventosa ha querido, muy plausiblemente, siquiera sea en la Nochemala del funcionario, mitigar en algo su situación angustiosa. El 10 por 100 que importa el subsidio bien lo habrán de menestar los abnegados funcionarios públicos.

Pero no es ésta una solución. Hay que esperar más, mucho más, si la justicia y la renovación no han de quedar pisoteadas, como lo fueron por los Suárez, Bugallal, Villanueva y Alba. Porque esa bonificación, que tan justamente se concede por una sola vez a todos los funcionarios, no deja sin afecto los irrisorios sueldos de 5 y 6 000 reales que, por gracia del caciquismo, la inmoralidad y la intriga, sólo padecen en la actualidad los funcionarios del más importante Ministerio público, el Ministerio de Hacienda.

Si el Sr. Ventosa cumple su palabra, los funcionarios del Cuerpo de Hacienda podrán ocupar el lugar que por clasificación les corresponde.

Madrid.

Librería y objetos de escritorio
H. POLITO DE PABLO - González Hierro, 6
Trabajos tipográficos a precios económicos
Mueblación de todas clases

IV Centenario del Cardenal Cisneros

Estudio biográfico del Cardenal Guisasaola

(CONTINUACION)

—III—

Era voluntad suya entrar en Castilla, aun contra la voluntad de su suegro, y para ello contaba con muchos caballeros y sus gentes de armas; más pensándolo mejor, y a requerimientos del Rey de Francia, consintió en que sus diferencias con don Fernando se concertaran antes de poner el pie en Castilla, y para ello envió poder bastante a sus embajadores, y en Noviembre de 1505 se hizo concordia en Salamanca, disponiendo, entre otras cosas, que los Arzobispos y el Rey Católico gobernarán juntos, despachándose en su nombre las provisiones reales.

Llegado D. Felipe a España en 1506, bien pronto le pesó de lo pactado en Salamanca, y con claras muestras empezó a hacer desaires al Rey Católico; aun antes de que le viera, y según marchaba tierra adentro, iba poniendo en pie de guerra sus gentes; mas para no romper abiertamente con don Fernando le envió recado de que si el Arzobispo de Toledo, que iba con el Rey, llevase poderes bastantes, se concertarían a gusto de los dos todas las diferencias; y aunque D. Fernando hizo cuanto se le pedía y fray Francisco se esforzó en conseguir la paz, no pudo lograrla por el interés de los Grandes en que no la hubiese. Viéronse ambos Reyes dos veces y de ellas salió, después de jurarse mutua amistad en manos de Cisneros, el que D. Fernando se volviera a su reino de Aragón con menos honra de la que demandaban sus grandes méritos hacia Castilla.

Retirada la Corte a Burgos allí fueron jurados otra vez los Reyes. Con el nuevo Gobierno todo fué de mal en peor, y fray Francisco se afligía mucho, porque los pueblos comenzaron a alborotarse, los flamencos venidos con el Rey vendían al descubierto los oficios, se arrendaban las alcabalas a tiranos y usureros, quitaron de las ciudades a sus antiguos corregidores y daban los puestos y tenencias de las fortalezas a extranjeros y gente inhábil. Sucedió en cierta ocasión que uno de los contadores del Rey le mostró a fray Francisco 30 cédulas reales, arrendando por diez años las sedas de Granada, cosa tan en contra del real servicio y de la quietud de los pueblos. Tomólas el Arzobispo y rasgándolas le dijo que agradecer a Dios no hiciera que el Rey le mandase aplicar inmediatamente riguroso castigo. Se fué luego a Palacio y representó a D. Felipe cuán daño hacían aquella y otras disposiciones, y que estuviese muy atento, pues, si no se prevenía el remedio, se seguirían grandes males. Oyóle Su Alteza y disculpándose le dijo que a él sólo le miraba como a Padre; según se lo había encomendado el Rey D. Fernando, y que estuviera seguro que de allí en adelante no firmaría provisión alguna sin que viniese rubricada de su mano, como lo hizo hasta su muerte.

Fué Dios Nuestro Señor servido de que el Rey D. Felipe muriese en Burgos el 25 de Septiembre de 1506. Reunidos los Grandes, de común consentimiento dieron el gobierno a fray Francisco sólo por tres meses; y aunque eran muy poderosos los que en aquella junta se oponían a la vuelta de don Fernando, único remedio, según el parecer del Arzobispo, para que todo se apaciguase, le escribió éste secretamente diciéndole que viniese a Castilla.

VI

Nombrado fray Francisco gobernador del reino, empezó por la reforma del Consejo, eligiendo a varones de letras y de conciencia, e hizo que de Vizcaya le llevarán 1.000 picas, 400 escopetas y 300 coseletes para 1.000 hombres, con los que montó la guardia permanente a la Reina doña Juana y la suya. En todo dió muestras de desam-

peñar el nuevo oficio con tal destreza, que causó admiración, y a muchos espanto. Desde Italia contestó D. Fernando al Arzobispo anunciándole su vuelta tan pronto como los negocios de Nápoles se lo permitieran; con esto se fué haciendo pública la venida del Rey Católico. Los Grandes, unos eran ganados en dávidas, y los reacios y desabridos comenzaron a reunir gente de guerra, por lo que pudiera suceder. El Arzobispo, además de la guardia ordinaria, juntó cien lanzas y 300 alabarderos, e hizo que todas estas tropas jurasen fidelidad a la Reina y a él como Gobernador. Puso cerca de un año, hasta que pudo venir don Fernando y en todo ese tiempo gobernó el reino fray Francisco.

En 1507 el Papa Julio II le dió el capelo cardenalicio con el título de Santa Balbina, y le nombró inquisitor y general de los reinos de Castilla y de León.

Uno de los constante pensamientos del Cardenal Cisneros era la conquista de Africa. Cuando la expedición de Mazalquivir, el año de 1505, prestó el Rey Católico once cuentos de maravedís y le alentó en gran manera para que llevara adelante la empresa. Ahora, en 1509, desembarazado en parte de los negocios del reino, con la presencia de D. Fernando, hizo a su costa por Castilla grandas prevenciones de gentes y armas, reuniendo 10.000 soldados de picas y coseletes, 8.000 escopeteros y ballesteros, 2.000 de a caballo y 200 hombres con picos, hachas y azadones. Todo ello, con abundantes vituallas, aprestose en los puertos de Cartagena y Málaga, y el Cardenal eligió al conde Pedro Navarro por cabo de aquel ejército. Hizose a la vela fray Francisco en Cartagena el 16 de Mayo, y desembarcando en Mazalquivir el 17, se encaminaron las tropas hacia Orán, batiendo a los moros, que salieron para estorbarles el paso, y en poco tiempo fué ganada la ciudad, debido, según voz común, más a las oraciones del Cardenal que al orden que llevaron las tropas en el asalto. Consagró dos mezquitas en iglesias, fundó dos conventos de religiosos y un hospital, y por mandado del Rey quedóse el Alcaide de los Donceles como gobernador de la plaza con título de capitán general de Berberia.

El 23 de enero de 1516 murió en Madrigalejo, lugar de Extremadura, el Rey D. Fernando. Venido de Flandes, había acudido allí, al tener noticias de su gravedad, entre otros, el doctor Adriano de Utrech, deán de Lovaina y maestro del Príncipe D. Carlos, quien más adelante fué célebre en la historia del Papado con el nombre de Adriano VI. En el testamento que pocos días antes de su muerte hizo el Rey Católico, nombró gobernador de Castilla, hasta que su nieto D. Carlos dispusiera otra cosa, al Cardenal Cisneros, con amplios poderes y mandato de que todos le obedeciesen. A un mismo tiempo recibió el Cardenal en Alcalá, donde se hallaba entretenido con sus ceglejos, la noticia de la muerte del Rey, su nombramiento de gobernador y el aviso, que le enviaron los grandes, de lo mucho que convenía que a toda prisa se fuera al monasterio de Guadalupe, donde estaban ellos y el Consejo, para dar providencia en las cosas del gobierno. Juntáronse en Guadalupe, además del Cardenal gobernador y el Consejo, con su presidente, que lo era el arzobispo de Granada, el deán Adriano de Utrech, con carácter de embajador del Príncipe D. Carlos, y otros muchos señores. Presentó el deán unos poderes del Príncipe, que secretamente había traído de Elandes, para tomar posesión del reino y gobernar, en caso de morir el Rey Católico; mas como dichos poderes se habían dado en vida de D. Fernando, a quien únicamente por cláusula testamentaria de la Reina Católica pertenecía la administración mientras el Príncipe no llegase a los veinte años, consideraron el Cardenal y la Junta que eran nulos, mucho más teniendo en cuenta la calidad de extranjero del deán, y que, como tal, en manera alguna podía gobernar, por ser contra las leyes del reino; accedió, sin embargo, el Cardenal a que se con-

sultara al Príncipe, firmando entretanto, ambos como si gobernaran juntos.

La respuesta de D. Carlos al Consejo, fechada en Bruselas el 14 de febrero de 1516, fué que presto vendría a Castilla, y que, mientras tanto, gobernara el Cardenal, según la voluntad de D. Fernando. Con respecto a su maestro, se expresaba en los siguientes términos: «En lo demás, el reverendo deán de Lovaina, mi embajador, os hablará; dadle entera fe y creencia.» Las mismas palabras empleaba en otra carta, muy larga y afectuosa, que, con igual fecha que la escrita a los del Consejo, envió al Cardenal, confirmando en el cargo. Establecido ya fray Francisco en Madrid, como se había acordado en la junta de Guadalupe, puso mano en las odiosas alcabalas, sustituyéndolas por el «encabezamiento», y aunque con ello alivió mucho a los pueblos, no pudo según lo deseaba, porque sus émulos escribían al Rey D. Carlos con grandes quejas, entre ellos el deán, su embajador, de quien, como extranjero y sin conocimiento alguno de las cosas de Castilla, no hacía mucho caso el Cardenal. Las acusaciones llegadas a Flandes, y el deseo de los cortesanos de ir acaparando para ellos los provechosos puestos, con daño para los castellanos, que tanto aborrecían a los flamencos desde los tiempos de Felipe el Hermoso, inclinaron el ánimo de D. Carlos a que enviase un caballero, también flamenco, para que gobernara con el Cardenal y el deán; pero sirviéndoles de poco aquel nuevo nombramiento, pues seguía obrando con la misma libertad. Volvió don Carlos a enviar otro cuarto caballero, para que también gobernara; y, llegado a Madrid, se unieron los tres flamencos contra fray Francisco, y sin rebozo alguno descubrieron sus propósitos de buscar ganancias para ellos y los cortesanos que con D. Carlos vendrían de Flandes. Súpolo el Cardenal, y en adelante despachó por sí solo en nombre del Rey todos los asuntos, tanto los de gracia como los de justicia, mandando que no les llevarán a firmar provisión alguna, ni requirió de ellos consejo ni voto, como hasta entonces lo había hecho. Desconcertóles la firmeza del Cardenal; pero no se atrevieron más que a repetir las quejas a Flandes, pues era tan grande su autoridad en Castilla, que ni el mismo D. Carlos quiso irle a la mano, antes bien, reconoció y alabó, en presencia de la corte, la justicia y rectitud con que procedía.

A los grandes que comenzaron a alborotarse, los hizo entrar el Cardenal en cuidado con su célebre «Ordenanza», que mandaba en todas las ciudades y lugares más principales del reino hubiese un capitán, alférez, pifano y tambor, pagados de la Real Hacienda, con cargo de enseñar el arte de la guerra a las gentes; y se animó el pueblo de tal modo, que en breve tiempo se instruyeron tantos, que bastaban a formar un poderoso ejército. Resistieronse algunas ciudades al cumplimiento de la «Ordenanza», entre ellas Valladolid, a pesar de haber escrito D. Carlos alabando el sabio gobierno de Cisneros; pero más adelante, cuando lo de las Comunidades, sufrieron las consecuencias de su obstinación. Causaba en Castilla gran extrañeza el ver a un religioso tan entendido en el arte militar, dando con energía y pericia las órdenes a los jefes de las tropas. Poco antes de la expedición a Orán hizo revista de su gente en la vega de Toledo, y queriendo ir de un lado a otro en la misma vega, le dijo Pedro Navarro: «Pase Vuestra Señoría Ilustrísima por estotra parte, porque por esa le dará mucho enfado el humo de la pólvora.» Respondióle al punto Cisneros: «No se os dé nada, general; que el humo de la pólvora en la guerra me huele tan bien como el incienso en la iglesia; y picando su mula se metió por medio de los arcabuceros y mosqueteros.

Mantúvos siempre el Cardenal en el gobierno administrando rigurosamente justicia, primero con los poderosos, por lo que le sobrevinieron gravísimos disgustos. Pidiéndole una vez con altanería ciertos caballeros que mostrara sus poderes para gobernar a España, enseñóles las compañías de soldados, que siempre llevaba consigo, diciendo que eran aquellos, mediante la voluntad del Rey, y que para rendir a los soberbios vasallos bastábase el cordón que tenía ceñido.

Uno de los principales cuidados del Cardenal, durante la Regencia, fué el de la Real Hacienda. Empezó dando ejemplo con la renuncia total de los gajes que, como a Regente, le tocaban, y en dos años escasos, no obstante lo mucho que alivió a los pueblos en las cargas y tributos, reunió mil veinte millones de doblones de oro. Ocasión tuvo muy pronto de mostrarlos, pues habiendo anexionado definitivamente Navarra a la

Corona de Castilla, Francisco, I, Rey de Francia, creyendo ser aquello una usurpación, envió un embajador, que, con mucha soberbia, dijo a Cisneros que su Rey vendría a apoderarse de Navarra, luego de Castilla y hasta de Madrid. Al oír esto, llevó el Cardenal a la estancia donde se guardaban los millones, mandó a unos caballeros que dieran de cuchilladas a los sacos, derramóse el oro por el suelo, y tomando Cisneros en sus manos el cordón con que se ceñía, respondió al embajador: «Decid a vuestro Rey que con este dinero y este cordón, si él tratare de venir a Navarra, que yo iré a darle la batalla a París.»

El Cardenal Guisasaola,
Arzobispo de Toledo.

La crisis del trabajo

Ya están los pobres obreros sin trabajo y por consiguiente sus familias sin pan.

Al Ayuntamiento, pues, incumbe buscárselo y no hay otro procedimiento que obligando a los dueños a revoacar las fachadas de sus fincas, a poner aceras, de que carecen en no pocas calles, a promover obras como las alcantarillas.

Estas obras pueden emprenderse inmediatamente, porque inmediata es el hambre y el hambre no admite aplazamientos ni demoras.

Este suelto le publicamos para dar satisfacción a los deseos que nos han manifestado algunos obreros.

NOVIAS!—Camas, cómodas, sillas, armarios de luna, etc., etc., casa MORILLAS.

DE SOCIEDAD

En breve se efectuará el enlace de una bella señorita de esta ciudad con un distinguido joven residente en una de las provincias del norte.

—Se encuentran pasando una temporada en esta ciudad al lado de los Sres. de Carniago, las Srtas. Zenaida y Freisa Maqueira.

—Para Sigüenza ha salido la bella Srta. Conchita Peñalva.

—Se encuentra enferma, en Madrid la señora madre del catedrático de este Instituto D. Marcelino Martín.

—Se halla completamente restablecida, de la enfermedad que la ha retenido en cama, la distinguida señora de Aragón.

—El comandante de la Guardia civil, D. Pablo Riera saldrá en breve para Chile.

—La bella Srta. Carmen Salmerón, se encuentra enferma.

—Felicitamos a los Sres. de Berrio, por el reciente ingreso de su hijo Jesús, en la Escuela Naval militar de San Fernando.

¡Pero esas autoridades!

Va a ser imposible salir a la calle dada la mala educación que predomina en los mozalbetes.

Ya no molestan sólo con su lenguaje soez y blasfemo, atormentan más con sus juegos, más propios de potros y machos cerriles que de seres que llevan en su cuerpo un alma racional.

Ayer vimos una turba, que se coceaban, mordían, se daban golpes tremendos, empujones desmesurados y

en una de esas embestidas cayeron a una pobre mujer, la cual intentó protestar; pero nunca lo hubiera hecho, la insultaron, se rieron de ella, la abuchearon, escena que no terminó en drama según decía la pobrecita por no estar por allí uno de sus hijos.

Ante tanto igorrote no nos extraña que un día rompan la luna de Agustín García, otro la de Taberné, o la de Castor Fraile, manchen las portadas, molesten a las señoras, etcétera, etc.

¡Por Dios y por los santos! hasta que se eduque esa juventud no se la podría imponer un correctivo, porque hay que convencerse las bestias, hasta que se las educa solo con el palo se las sujeta.

Información militar

Ha sido concedida la gratificación de industria al teniente de Ingenieros D. Pedro Prieto.

Han pasado a situación de supernumerarios el coronel D. Juan Tejón; el teniente coronel D. Alfonso Rodríguez y el comandante D. Luis Ugarte, los tres de Ingenieros.

Al primer teniente de Ingenieros D. Manuel Rodríguez, le ha sido concedida Real licencia para contraer matrimonio.

Al coronel de Ingenieros D. Ramón Ortiz de Zárate, le han sido concedidas 1.500 pesetas de gratificación.

Al comandante de Ingenieros don Julio Guijarro, le ha sido concedida la cruz de San Hermenegildo.

Idéntica condecoración le ha sido concedida al teniente del mismo cuerpo D. Antonio Rodríguez Alcalde.

Ha sido destinado al Regimiento de Cantabria el capitán de la Caja de Reclutas de esta provincia D. Luis Soto.

Para desempeñar el cargo que deja vacante ha sido nombrado el capitán del mismo cuerpo, que estaba destinado en el regimiento de Sarrallo don Francisco Salinas.

Al teniente de Ingenieros D. Guillermo Rodríguez Olarte, le ha sido concedida Real licencia para contraer matrimonio.

UN BENEFICIO

El próximo miércoles, día 5, el representante de la empresa que tiene en arrendamiento los teatros de esta ciudad Sr. Gómara, celebrará su beneficio anual.

Para este fin, ha sido elegida la obra de mayor éxito de risa de la temporada en Madrid, titulada «El Rayo» y para su interpretación ha sido contratada la compañía que hasta hace pocos días ha estado actuando en el teatro de la Princesa, cuyas principales partes son: Anita Adamuz, Consuelo Baidillo, María González, Enriqueta Martí, María Anaya, Arturo la Riva, Rafael Calvo, Tirso Lombia, Ricardo Marchante y Emilio Santiago.

Además han sido invitados para presenciar el estreno sus autores Sres. Muñoz Seca y López Núñez.

No hay que decir que el teatro se verá lleno por completo, no solo por el programi-

ta que se las trae, sino también por el bueno de D. Marcelino, que ha sabido prepararnos tan excelentes programas durante la temporada del Cómico y lo que va de la presente en el Principal, alegrándonos un poco la vida que con las subsistencias y la guerra nos hemos visto constantemente con el corazón en un puño.

Teatro Principal

El domingo actuó en las tres secciones, además de «Las Iris» que no gustaron, la gentil canzonetista «La Veria».

No hay que decir, que después de haber trabajado, ya en otra ocasión, delante de nuestro público y reconocido como una verdadera artista, al presentarse de nuevo la mujer bella y encantadora, de hermosa voz y mucha gracia, pudiera en medio de grandes ovaciones salir a escena lo cual tuvo que hacer muchas veces.

En el mismo día dió principio la exhibición de la cinta en doce episodios titulada «Judex».

Creemos, según nuestro pobre entender, que esta película de serie, es mucho mejor que todas las exhibidas durante el presente año en los teatros de esta ciudad.

Carece de esas escenas inverosímiles, de las cuales están repletas las cintas americanas y está llena de una emoción, que no ha decaído en ninguno de los cuatro episodios, de los proyectados en el domingo y jueves.

Mañana domingo, seguirá proyectándose la película «Judex», exhibiéndose el 5.º episodio.

Además la empresa ha contratado a las artistas de varietés Emilia Bracamonte y Amparo Guillot, que vienen precedidas de gran fama.

Linares Rivas

Esta simpática sociedad celebró el sábado último su velada mensual.

Para organizar esta función fué elegida la graciosa comedia titulada «El director general» que gustó muchísimo y mucho más la admirable interpretación dada a los distintos personajes de la obra, por los jóvenes que componen el cuadro artístico de la sociedad.

Para últimos del presente mes celebrará esta simpática sociedad una velada monstruo—en conmemoración del aniversario de su fundación—en el Teatro Principal, y en la que se pondrá una obra de gran éxito del gran Linares Rivas.

Dado el gran entusiasmo que existe por esta sociedad, no dudamos en augurar un nuevo éxito a sus organizadores.

LA SEQUIA

Recibimos estas desconsoladoras en las que nos describen la grave situación que está creando la sequía, porque a la falta de jornales por la paralización de las labores, hay que agregar el serio conflicto que para el año próximo plantea la falta de germinación.

El problema de las subsistencias cambiaría completamente, porque no sería de encarecimiento sino de escasez y entonces no se podría solucionar con

paliativos, sino que todos tendríamos que sufrir el hambre, aunque tuvieramos más capital que Morgan.

Por fortuna el cielo se ha cubierto y es de esperar que el agua codiciada no se haga esperar.

EN SERIO Y EN BROMA

Homenaje a Roque Pérez

Hace unos días me mudé de casa. Don Aristides, dueño de la misma, ha subido a verme y me ha dicho:

—No me agradezca la visita; vengo a preguntarle si querrá usted tomar parte en el homenaje que estamos preparando los vecinos de este barrio.

—Homenaje, ¿a quién?

—A Roque Pérez, el vigilante nocturno que tenemos en esta calle.

—¿El sereno?

—Sí, señor.

—¿Ha realizado algún acto digno de grabarse en mármoles?

—Sí, señor, y hasta de ponerle una lápida conmemorativa en la fachada de la casa donde nació.

—¡Caramba! Cuénteme usted

—Una noche, hace un mes, tenía yo que sacar una carretada de estiércol de mis cuerdas, por la puerta del corral. Ya estaba el carro para salir, y no sé como fué, pero ello es que no se pudo encontrar la llave de la puerta. Se enteró Roque Pérez, que por casualidad aquella noche no estaba metido en la churrería ni durmiendo en un portal; llegó corriendo, probó todas las llaves que consigo llevaba. Ninguna venía bien a la cerradura. En vista de esto, y por sacarnos de tan apurado trance, Roque Pérez, en un arranque de noble civismo, metió el chuzo por debajo de una de las hojas de la puerta, alzaprimó, hizo saltar la cerradura, y gracias a esto pudo salir la carretada de estiércol con toda felicidad. Sin embargo, hubo que lamentar un contratiempo: por el esfuerzo hecho, el chuzo de Roque Pérez se astilló de arriba abajo. Una verdadera desgracia, porque ese pobre sereno guarda a su chuzo un cariño entrañable. Al día siguiente, la Prensa local encomió el acto de abnegación de Roque Pérez y *La Voz del Sereno*, periódico de la noche, defensor de los intereses de los vigilantes nocturnos, dedicó al hecho un número extraordinario con el retrato y biografía de nuestro hombre, varias poesías y un pasodoble titulado «Gloria al chuzo», compuesto por el director de la banda municipal. En el mismo número se inició una suscripción popular para regalar un chuzo de honor a Roque Pérez, chuzo que ya hemos comprado y habrá usted visto expuesto en el escaparate de esa elegante tienda de perfumaria titulada El Heliotropo. Y ahora a surgido la idea de dar a Roque Pérez un banquete, a los postrés del cual le será entregado el chuzo con gran solemnidad. Para que todo esté en armonía con la profesión del festejado, el banquete será una cena a altas horas de la noche, y en el menú figurarán la sopa de estrellas, murciélagos fritos, lechuga en pepitoria y otros platos nocturnos.

—Si quiere usted que le hable con franqueza, yo, aunque soy un tanto enemigo de esas fiestas, desde que se celebraron los irónicos banquetes en honor de Garibaldi y de *Madame Pimentón*, tomaría parte en el de Roque Pérez si no me recordiera la conciencia; teniendo hoy en España el problema de las subvenciones sin resolver, la celebración de banquetes me parece un sarcasmo, y temo que han de ser motejados los comensales.

—Ca, no lo crea usted: precisamente ahora se están celebrando banquetes en gran profusión, sin que nadie les arroje una chinita. Vea usted los festines de que la Prensa ha dado noticia durante unos pocos días. Aquí, en mi cartera, los tengo apuntados. Se los voy a leer. Y tenga presente que yo ni he leído toda la Prensa de España ni incluyo en esta relación el sin fin de banquetes habidos con motivo de enlaces matrimoniales, bodas de oro, de plata y de aluminio, peticiones de mano, entradas de señoritas en sociedad, fiestas onomásticas, éxitos teatrales, etc., etc. Escuche usted:

Barcelona. Banquete a D. Juan María Soler, con motivo de sus éxitos en la Prensa. Cosa que yo ignoraba.

Zaragoza. Banquete a D. Antonio Royo Villanova, por haber hablado en el Casino Mercantil de aquella ciudad.

Madrid. Banquete a Emilio Llasera y a

D. Alberto Valero Martín, con motivo de su triunfo forense en la causa llamada de los envenenadores.

Madrid. En el Hotel Ritz, Banquete al nuevo ministro de España en Portugal, don Alejandro Padilla.

Madrid. Banquete a D. José Serrán Ruiz de la Puente y a D. Miguel Tato Amat, por haber sido elegidos concejales en los distritos de Palacio y Chamberí, respectivamente. Medio banquete para cada uno.

Madrid. En el Hotel Palace. Gran cuchipanda, homenaje de la Federación nacional de doctores a los Sres. Bahamonde y Alcalá Zamora.

Andoain. Con motivo de la festividad de Santa Cecilia, gran banquete, que, según el corresponsal, promete verse muy concurrido.

Bilbao. Como en Andoain, la Sociedad Coral celebra la festividad de Santa Cecilia con un banquete. Y otros muchos banquetes por toda España dedicados a Santa Cecilia.

San Sebastián. Banquete para solemnizar la inauguración de los nuevos locales del Círculo Mercantil. Se celebran con banquete, ya ve usted, hasta las obras de albanilería.

Elgoibar. En la fonda Artola. Banquete por el triunfo alcanzado por el partido católico en las elecciones a concejales.

Santander. Banquete a D. Valentín Diego porque le han empleado en una casa de comercio de Méjico.

San Sebastián. En el Círculo jaimista. Banquete de 200 cubiertos para celebrar el triunfo de la candidatura del partido en Pamplona.

Cerós. Manducatoria extraordinaria con motivo de inaugurarse la estación telefónica de la Mancomunidad.

Palma de Mallorca. Gaudeamos al concejal reelegido D. Ramón Obrador, que obtuvo mayoría de votos espontáneos.

Santa Fe (Granada). Los elementos liberales dan un banquete a los candidatos triunfantes. A los derrotados, su mismo partido, ni agua.

Madrid. Banquetazo de 1.800 cubiertos organizado por la Juventud liberal monárquica en honor de los candidatos liberales que lucharon en las últimas elecciones municipales, lo mismo en honor de los electos que de los revolcados. Como debe ser.

Palencia. Jamancia al concejal maurista Sr. Díaz Caneja, por su reciente triunfo electoral.

Córdoba. Trajelancia de 90 cubiertos en honor del reciente concejal maurista don Pedro Barbuño Suárez Varela.

Salamanca. Al señor de Unamuno, en el hotel del Comercio, banquete por su triunfo en las mismas elecciones. Vamos zampando.

Zaragoza. Banquete al reciente concejal republicano socialista D. Francisco Pérez Vives, dado por sus feligreses. A nadie le amarga un dulce.

Zaragoza. Al no menos reciente concejal maurista D. Ricardo Horño Aleorta.

Madrid. En el Ideal Retiro, en honor de los candidatos mauristas; a unos porque vencieron, y a otros, porque no vencieron. Triunfo general.

Barcelona. Banquete para obsequiar a los concejales republicanos electos. ¡Alsa noys!

Madrid. A los concejales electos señores García Revenga y José Cortés, banquete en el Inglés, organizado por sus compañeros del Laboratorio Municipal.

Santander. En el Royalty, comilona en honor de D. Luis Artorquia, presidente de la F. R. N.—Que no sé lo que quiere decir—, a quien el *foot ball* montañés le está agradecido por no se sé qué.

Granollers. Cena de actrices y aficionados al arte de Talía, en celebración de haber representado una obra del señor Rusignol sin largar un camelo.

Villastada de Abajo. Banquete a Pepe Chirrión (a) *Ires y medio*, secretario del alcalde, por haber estrenado alpargatas.

—Bien, bien; no siga usted. Veo que la lista es muy larga.

Larguísima. La última decena de Noviembre ha sido una cuchipanda continua. Casi todos los concejales electos fueron banqueteados, y hasta los derrotados también, en desagradio. La cuestión es rebañar.

—Apúnteme usted para el banquete a Roque Pérez. Le creo más merecedor de homenaje que todos los concejales electos.

—Sí, señor. El banquete con que le honremos sólo le servirá de comida, mientras que a muchos de esos concejales, los banquetes a que han asistido en vez de servirles de alimento, le servirán de vermú.

Melitón González.

Instrucción pública

Se ha publicado una convocatoria disponiendo que la distribución de las Escuelas desiertas en el concurso general de traslado, en dos turnos que determina el Estatuto general del Magisterio sea como se publica:

A continuación trae una lista que por su mucha extensión no insertamos; pero al que lo interese puede verla en la *Gaceta* del 28 Noviembre.

—En uno de los días de la próxima semana se recibirá el libramiento de pago de los señores maestros.

—A mediados del mes de enero abonarán el aumento gradual.

—Se ha autorizado a los rectores para que extiendan nombramientos de auxiliares de Normales cuando las necesidades del servicio lo reclamen.

—Los señores Maestros de esta capital solicitaron y el Ayuntamiento lo ha concedido, el aumento de la consignación para alquileres.

DE OCASION

VENTA de volquete, ejes, ruedas, montura, arreos.
Razón, en la carpintería de A. Enrique Casado, plaza de Jándenes núm. 43.

La mendicidad

En Palencia ha acordado el Ayuntamiento formar el padrón de mendigos naturales de dicha ciudad y expulsar, a los forasteros.

Y aquí ¿se ha pensado en algo semejante?

¿Se han preocupado nunca de investigar el número de pobres, de verdaderos pobres nacidos en Guadaluajara.

¿Por qué no se intenta algo semejante?

Además en la ciudad citada han prohibido que mendiguen los niños.

Aquí, por desgracia cada vez se extiende más la mendicidad infantil, tanto que ya los hay que piden sin que se lo manden sus padres, para satisfacer caprichos de confitería o de cualquier menudencia parecida.

Esto es vergonzoso, es triste que la sociedad vaya sosteniendo y fomentando este vicio que torna a los hombres en gandules. Hay que contener, hay que salir al paso a esta lepra.

NOTICIAS

En Alcorlo ha fallecido el respetable padre del Párroco de aquel pueblo D. Félix Moreno. A dicho señor y a su familia testimoniamos nuestro más profundo pesar.

El Gobernador civil de la provincia, en el *Boletín Oficial* de ésta da ordenes a las autoridades, para impedir la circulación de las substancias de primera necesidad.

El día 12 del presente mes se celebrará pública subasta en la Dirección general de Obras Públicas, en Madrid, para la adjudicación de

las obras de acopios, para la conservación y empleo de los kilómetros 1 a 36 de la carretera de Torija a Masegoso y del 1 al 9 de Matilla a Mandayona.

Mercados.—El trigo se cotiza en Valladolid a 18.75 pesetas la fanega, en Avila a 18.50 y en Soria a 18.25 la cebada está en Valladolid a 12.50 pesetas la fanega y en Sigüenza a 12.
El aceite oscila entre 18 y 19 pesetas la arroba de 11.50 kilos.

Mañana hara 11 años que falleció el arquitecto de Madrid D. Manuel Medrano, hijo de esta ciudad, por la que trabajó constantemente para su engrandecimiento.
A su familia reiteramos nuestro pésame.

El lunes a las ocho de la noche se celebró en la Casa del Pueblo un mitin en favor de la amistad.

Habló el catedrático de Agricultura del Instituto de esta capital Sr. Dantín, fué muy aplaudido.

Ha sido nombrado Gobernador civil de la provincia el ex-Diputado provincial D. Diego Trevilla y Paniza.

Estamos ¡incondicionalmente al lado del nuevo gobernador en todo aquello que sea útil para la provincia.

Días pasados falleció en esta ciudad la señora de D. Florentino Dongil, conserje de la Audiencia.

A el y a su familia acompañamos en el dolor.

Ayer dió principio la novena de la Purísima Concepción en la Iglesia Parroquial de San Nicolás.

Felicítamos a los jóvenes D. José Zofio y D. Augusto Salmerón, por su reciente ingreso en el Cuerpo de Correos.

Por el Gobernador civil ha sido admitida una instancia presentada por el vecino de Valencia D. Salvador González, solicitando la concesión de una mina de mineral de hierro, sita en el pueblo de Peñsien.

Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Hiedelaencina.

Llena de fieles que asisten a la novena de la Medalla Milagrosa, se ve todas las tardes la Iglesia de los P. P. Paulas.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: Espoz y Mina, 6 - Madrid

Capital desembolsado: Ptas. 5.000.000

LA ESTRELLA tiene constituido el depósito que exige la ley. Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Seguros de transportes marítimos. Seguros de transportes terrestres. Seguros de rentas vitícolas inmediatas. Seguros contra incendio de la cosecha. Seguros de paquetes postales. Seguros de rentas vitícolas diferidas.

BANQUEROS: Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español del Río de la Plata.—Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

Subdirector en Guadalajara:

DON FRANCISCO B. DE QUIROS

Madrid, 14, principal

Guadalajara: Imp. de H. de Pablo, San III 6

La Unión y el fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social 12.000.000 pesetas efectivas completamente

DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS

Seguros de valores—Seguros contra accidentes

Subdirectores en Guadalajara—D. Julián Ramírez e hijo, Plaza de D. Pedro 1



IMPRESION Y LIBRERIA

OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

DE

HIPOLITO DE PABLO

GONZALEZ HIERRO, NUM. 6, (SAN GIL)

Se hacen toda clase de impresos para recaudadores, Ayuntamientos y Juzgados Municipales.

Trabajos comerciales a una y varias tintas

Carteles * facturas * Recibos * Tarjetas de visita

* Esquelas * Recordatorios * Participaciones de en-

lace y nacimiento, y todos cuantos trabajos abarca el

ramo de imprenta.

Casa especial en tarjetas postales

González Hierro, 6 Guadaajara

INTERNACIONAL INSTITUCIÓN ELECTROTÉCNICA

Escuela especial libre de Ingenieros, establecida en el año 1903

Enseñanza por correspondencia, que no obliga al alumno a abandonar su residencia, obteniendo por su sistema especial una enseñanza técnica muy práctica y completa, de resultados positivos.

Pasan de 8.000 los alumnos matriculados en España, América y principales países de Europa, habiendo obtenido sus 300 ingenieros colocaciones muy lucrativas, debido a los sólidos y extensos conocimientos adquiridos.

Este Centro está legalmente autorizado por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, en virtud de la Real orden de 18 de Agosto de 1916.

ENSEÑANZA SUPERIOR

Ingeniero electricista, ingeniero mecánico, ingeniero mecánico-electricista e ingeniero agrícola.

Enseñanza muy especializada fácil y económica

Geómetra-geodesta, maquinista, maestro de obras, contramaestro de taller, director técnico de central eléctrica para alumbrado, director técnico de central para fuerza motriz y tranvías eléctricos, director técnico de centrales electro-químicas, técnico en viticultura, técnico en enología (o maestro hodgeguero), técnico en riegos e instalaciones, técnico en maquinaria agrícola, práctico agrónomo (o jefe de cultivos), práctico olivero y encargado de explotaciones agrícolas.

Extensas prácticas de electricidad, mecánica, topografía, hidráulica y agricultura.

Esta escuela remite gratuitamente, información completa a quien lo solicite

Director: D. Arturo Martín, Ingeniero y teniente coronel de Artillería

CALLE DE LA PAZ, 11 G, VALENCIA (España).

GABINETE DE CONSULTA

Eloy Jose Amestoy y Berdonces

MEDICO

Especialista en enfermedades del pecho, partos y enfermedades de la matriz

En este gabinete, dotado de moderno y abundante instrumental médico quirúrgico, se dispone de Rayos X para el mejor conocimiento y curación de las enfermedades, así como de una completa instalación de Electroterapia, corrientes (Arsenof), Diatermia, Fijación Inhalaciones de Ozono (el mejor tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio), Massage vibratorio, etc. etc.

Consulta de 11 a 1 = Ville de Mesa.

Persianas a la medida, Thermos

TRILLOS

Vertederos y accesorios

Casa Morillas

Mayer baja, 52 - Teléfono, 100

Jóvenes sin carrera!

Se dan lecciones de francés. Conversación, cálculos mercantiles y correspondencia mercantil en francés.

Precios módicos. Jaudenes, 30, 3.º, izquierda.